



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN,  
DESARROLLO REGIONAL  
Y METROPOLITANO



Pachuca de Soto, Hgo., a 19 de febrero de 2016

**SPDRYM-DGP-FBPSF/GI-2015-0105-01442**

**LIC. JOSÉ ERNESTO GIL ELORDUY  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE HIDALGO.  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 y 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo, y a los artículos 1, 3, 5, 18, 20, 21, 22, 23, 33, 34, 35, 50, 51, 52 y 53 del Presupuesto de Egresos del Estado de Hidalgo para el ejercicio fiscal 2015, se tiene a bien emitir de la asignación presupuestal original autorizada con el oficio No. **SPDRYM-A-FBPSF/GI-2015-0105-01016**, la siguiente **Modificación de Partida Presupuestal y Tipo de Gasto** correspondiente al proyecto **2015/FBPSF-00973 Equipamiento de Torre Legislativa**.

Los recursos autorizados modificados se ejercerán de conformidad con el Anexo Técnico de Situación Actual adjunto en función de la disponibilidad financiera que registre la Secretaría de Finanzas y Administración, asimismo las erogaciones del gasto se harán de conformidad con la calendarización y en apego a los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, con base a las disposiciones de austeridad del gasto, atendiendo lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, la Ley General de Contabilidad Gubernamental donde se establece que los recursos públicos se sujetarán a evaluaciones del desempeño y dichas evaluaciones se realizarán a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.

Considerando el Escenario Económico Nacional y conforme a lo estipulado en los artículos 3 y 21 de la Ley de Presupuesto y Contabilidad Gubernamental del Estado de Hidalgo y al artículo 33 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2015; la presente asignación queda sujeta a las medidas de disciplina presupuestaria que deriven de una disminución de ingresos no prevista y/o la disponibilidad financiera que registre el Estado, así como a las políticas, normatividad, lineamientos y disposiciones generales que determine la Secretaría de Finanzas y Administración, enmarcadas en el Programa Estatal de Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN,  
DESARROLLO REGIONAL Y  
METROPOLITANO**

**EL SECRETARIO DE FINANZAS Y  
ADMINISTRACIÓN**

**LIC. MIRNA E. HERNÁNDEZ MORALES**

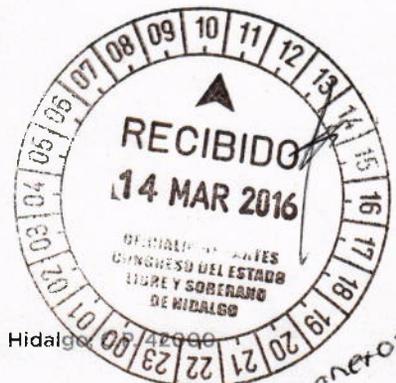
**LIC. AUNARD AGUSTÍN DE LA ROCHA  
WAITE**

c.c.p.  
Lic. José Francisco Olvera Ruiz.- Gobernador del Estado de Hidalgo.  
Lic. Flor de María López González.- Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental.  
Lic. David Hernández Martínez.- Subsecretario de Planeación para el Desarrollo  
C.P.C. Marco Antonio de la Cajiga Elías.- Subsecretario de Egresos.  
L.E. Xóchitl Beatriz García Curiel.- Coordinadora de Planeación Financiera.  
Lic. César Alberto González López.- Director General de Egresos.  
L.C.P. Karina Barrios Velázquez.- Directora General de Presupuesto y Contabilidad.  
Lic. Carlos Alberto Vázquez Benítez.- Director General de Evaluación de la SEPLADERYM.  
Unidad Central de Correspondencia de la SEPLADERYM.  
Expediente: En atención al Folio S/N DPGI 24238.  
MEHMAARW/DHM/RHM/CCC/cmv



www.hidalgo.gob.mx

Palacio de Gobierno 4º piso, Plaza Juárez s/n, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo  
Tel. 01 (771) 717 60 00 Ext. 6355



*Con anexos*



**ANEXO TÉCNICO SITUACIÓN ACTUAL**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SPDRYM-DGP-FBPSF/GI-2015-0105-01442

FECHA: 19-febrero-2016

**DATOS GENERALES DE LA OBRA:**

Órgano Rector: PODER LEGISLATIVO Clave de la Obra: 2015/FBPSF-00973  
 Unidad Responsable: DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
 Municipio: Pachuca de Soto Programa: APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN - ADMINISTRACIÓN Y HACIENDA  
 Localidad: Pachuca de Soto Subprograma: ADMINISTRACIÓN BASADA EN RESULTADOS  
 Col. Bo. Ría.: - Proyecto: OBRAS FINANCIADAS CUARTA DISPOSICION CREDITO BANOBRAS PARA SANEAMIENTO FINANCIERO  
 Región: PACHUCA Eje: GOBIERNO MODERNO, EFICIENTE Y MUNICIPALISTA  
 Ramo Presupuestal: 01.- LEGISLATIVO

**NOMBRE DE LA OBRA:**

EQUIPAMIENTO DE TORRE LEGISLATIVA

Beneficiarios:	Actores Sociales	(Otro grupo)			Metas	Cantidad
Atendidos:	250000	Por Atender:	0		PIEZA	200.00
Nuevos:	0	Total:	250000			

**ASIGNACIÓN DE LA OBRA:**

Partida Especifica	Total	Federal	Estatal	Municipal	Benef.	Otra	Ren. Fed. v Pasivos	Ren. Est.
412001 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO	19,726,037.35	0.00	19,726,037.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

CLAVE PRESUPUESTAL: 2015-01-01-05-0102011-01-412001-1-01-01-502-70-O0002-05-003-Z057-000-00973-A15-48001

Aportación en Especie	Total	Federal	Estatal	Municipal	Benef.	Otra	Ren. Fed.	Ren. Est.
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Total:</b>	<b>\$19,726,037.35</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$19,726,037.35</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>

**MODALIDAD DE EJECUCIÓN: AD - ADMINISTRACION DIRECTA**



**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

OFICIO DE AUTORIZACIÓN: SPDRYM-DGP-FBPSF/GI-2015-0105-01442

FECHA: 19-febrero-2016

Clave de la Obra: 2015/FBPSF-00973

Inversión Total: \$19,726,037.35

EQUIPAMIENTO DE TORRE LEGISLATIVA

**CONCEPTOS DE OBRA**

Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	PIEZA	1,426.00
MÓBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	PIEZA	896.00